

Estándar

- Aspecto general: En este apartado se recoge la puntuación por proporciones inherentes a la raza, armonía de conjunto, los detalles que no tienen grupo de puntuación, los rasgos ocultos que provienen de su herencia genética y el quehacer del animal en materia de seducción.

- Cabeza: Su cabeza es redondeada y acarnerada y el conjunto de ésta con las carúnculas nasales y el pico han de formar una línea suave y armónica, sin hendidura ni realces en ningún espacio de la curvada línea de configuración.

- Ojos: Deben ser de color rojo intenso, aunque por razón del plumaje y su falta de uniformidad melánica, en ocasiones son bicolor y hasta parcheados, puntuando más la uniformidad e intensidad en el color.

- Ribetes: Los ribetes de los ojos han de ser una orla fina, plana sobre la cara, sin carnosidad y de color rojizo, preferentemente. El ribete pálido o pajizo y negro, puntuará menos.

- Pico: Debe ser mediano de largo y grosor, ligeramente arqueado hacia abajo y agudizando esta curvatura sobre la punta, por cuya parte es ligeramente más largo, ocasionando una liviana forma de «pico de gavilán». En todos los casos, el color debe ser claro o color hueso, debiendo ser más claro en su parte trasera.

- Carúnculas nasales: Han de ser medianas de tamaño, alargadas sobre el pico, y siguiendo la misma curva general de la cabeza con el pico, sin altibajos, de color blanco limpio y sin rugosidad preferentemente.

- Cuello, morrillo y buche: El cuello debe ser largo, esbelto y proyectado hacia arriba y algo más bajo de la nuca, inclinado hacia adelante ligeramente, semejante a la forma de un gatillo. A esta postura se le denomina «morrillo», y debe tener la pluma erizada en situación lateral y trasera: muy esponjosa toda la pluma. El buche es escaso, dentro de ser un palomo catalogado como buchón, del tamaño de media naranja y con poca prominencia hacia adelante y nunca colgante, armónico con respecto a la esponjosidad de la pluma del morrillo.

- Cola: La cola debe ser mediana de tamaño, con la misma longitud de las alas; abierta en vuelo y percheos y con los extremos laterales inclinados hacia arriba.

- Colores: Se admiten todos los colores, siempre con plumas blancas intercaladas por el buche y las alas, puntuando más los ejemplares de color oscuro y cobrizo con las indicadas plumas blancas por buche y alas.

- Observaciones: Las formas óptimas a que se refiere el presente estándar son estimadas en animales plenamente adultos, sin llegar a añajos. Las hembras, por lo general, son de formas estéticas menos pronunciadas.

- Defectos: Palomo excesivamente grande, descolgado de buche, gacho de cuello en vuelo o percheo; ribetes anchos y carnosos; badén entre la cabeza, carúnculas o pico; pico corto o muy largo, patas calzadas de pluma, escaso de contextura atlética, falta de temperamento; mal trato a la hembra y, en general, son defectos todo cuanto vaya en contra de las descritas formas y carácter que regula el presente estándar.

PLANILLA DE PUNTUACION: MORONCELO

Federación Andaluza de Colombicultura



MORONCELO

JAUJA:
SEXO:
COLOR:
ANILLA:

PLANILLA DE PUNTUACION DEL CONCURSO
 QUE SE CELEBRA EN

Cualidades	Estándar	Observaciones	Puntos
Aspecto Gral	Aspecto General	25	
Cabeza	Cabeza	10	
Ojo	Ojos	8	
	Ribetes Oculares	7	
Pico	Pico	10	
Caruntulas Nasal	Carunculas	10	
Buche	Buche	5	
Color	Colores	10	
Cuello	Cuello	5	
Morrillo	Morrillo	10	
		100	

....., a de200..

Fdo. D.

El Juez nº: